

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO Nº 020

FECHA: SINCELEJO, 11 DE FEBRERO DE 2016

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-33-001-2014-00047-01	LCAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FARIDES DEL CARMEN CHAVEZ ROBLES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"	10-02-2016	DECLARESE INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN ADHESIVA INTERPUESTA POR LA PARTE DEMANDANTE
2	70-001-23-33-001-2015-00151-01	MRP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRINIDAD JOSÉ LOPEZ PEÑA	NACIÓN- RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	10-02-2016	DECLÁRESE FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SINCELEJO, DR. GUILLERMO OSORIO AFANADOR, QUE COMPRENDE A TODOS LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO JUDICIAL. CONSECUENCIALMENTE, QUEDAN SEPARADOS PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO SE SEÑALA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2016, A LAS 9:00 A.M., PARA REALIZAR PÚBLICAMENTE EL SORTEO DEL CONJUEZ EN SECRETARÍA, QUE HABRÁ DE TRAMITAR Y DECIDIR EL PRESENTE ASUNTO
3	70-001-33-33-004-2014-00083-01	MRP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO ANTONIO SALABARRIA IBAÑEZ	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL "CASUR"	10-02-2015	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGACIONES. VENCIDO EL ANTERIOR TERMINO, CORRASE TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE PARA QUE EMITA SU CONCEPTO
4	70-001-33-33-008-2014-00188-01	MRP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAGALY DEL CARMEN ARSANIOS RODRÍGUEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"	10-02-2015	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGACIONES. VENCIDO EL ANTERIOR TERMINO, CORRASE TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE PARA QUE EMITA SU CONCEPTO
5	70-001-33-33-009-2014-00131-01	MRP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SONIA DEL CARMEN PAYARES AGUAS	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FOMAG	10-02-2016	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGACIONES. VENCIDO EL ANTERIOR TERMINO, CORRASE TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE PARA QUE EMITA SU CONCEPTO
6	70-001-33-33-004-2014-00223-01	MRP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMINTA ROSA BUELVAS	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FOMAG	10-02-2016	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGACIONES. VENCIDO EL ANTERIOR TERMINO, CORRASE TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE PARA QUE EMITA SU CONCEPTO
7	11-001-03-28-000-2015-00035-00	RCA	DESPACHO COMISORIO – NULIDAD ELECTORAL	EDISON BIOSCAR RUÍZ VALENCIA	ACTA DE ELECCIÓN DEL SEÑOR EDGAR ENRIQUE MARTÍNEZ ROMERO COMO GOBERNADOR ELECTO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE 2016-2019	10-02-2016	NOTIFICAR PERSONALMENTE LA PROVIDENCIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2016, PROFERIDA POR EL H. CONSEJO DE ESTADO- SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO- SECCIÓN QUINTA, AL SEÑOR EDGAR ENRIQUE MARTÍNEZ ROMERO, CONFORME A LAS DIRECTRICES DEL LITERAL A) NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 277 DE LA LEY 437 DE 2011
8	70-001-33-33-005-2014-00191-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN ANTONIO TORRES RICO	MUNICIPIO DE SINCELEJO	10-02-2016	SE ACEPTA LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2015, PRESENTADA POR LA APODERADA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY ONCE (11) DE FEBRERO DE 2016, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



SINDY HERNÁNDEZ VILLAMIZAR
Secretaria